



Carejo Rosendo
[Signature]

4479

Memorando N°:

Antecedente: Informe de Evaluación de Licitación

Materia: Proposición de Adjudicación Licitación Pública, ID 2463-22-LP13 "MEJORAMIENTO MUSEO TAJAMARES"

PROVIDENCIA, 21 FEB 2014

DE : SERGIO VENTURA BECERRA
DIRECTOR OBRAS MUNICIPALES

A : JOSEFA ERRAZURIZ GUILISASTI
ALCALDESA

Mediante el presente adjunto remito a Ud. resultado de la evaluación realizada por la Comisión Evaluadora designada para la Licitación Pública para el "MEJORAMIENTO MUSEO TAJAMARES" ID 2463-22-LP13.

El llamado a licitación fue aprobado mediante Decreto EX. N° 2.452 de fecha 29 de Noviembre de 2013, y sus modificaciones según Decretos EX N°2708 de 31/12/2013 y EX N°68 de 15/01/2014, efectuándose la apertura electrónica de las ofertas el día 10 de Febrero de 2014. Presentaron ofertas a través del Portal Mercado Público dos empresas:

- 1.- Carlos Abell Soffia.
- 2.- Rodolfo Espina Santander.

Aplicada la metodología y pauta de evaluación, el resumen final es el siguiente:

EMPRESA	EVALUACIÓN			PUNTAJE FINAL	
	Técnica			Cumplimiento 5%	Total
	Económica	Curriculum	Plazo de Ejecución		
Carlos Abell Soffia	40,00	26,43	25,00	4,00	95,43
Rodolfo Espina Santander	30,20	28,85	17,50	5,00	81,55

Se adjunta Informe Evaluación Técnica y Económica, realizado por la Comisión Evaluadora, con el detalle de los factores y subfactores de evaluación.

Por lo anterior, se sugiere adjudicar, salvo mejor parecer, la obra "MEJORAMIENTO MUSEO TAJAMARES", ID 2463-22-LP13, a la empresa CARLOS ABELL SOFFIA, Rut [REDACTED] por un monto de \$713.248.775 más IVA con un plazo de ejecución de 210 días corridos, quien obtiene el mayor puntaje en la evaluación final.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted,


SERGIO VENTURA BECERRA
DIRECTOR OBRAS MUNICIPALES


V°B° Nicolás Valenzuela
Director SECPLA


V°B° Guillermo Risopatrón
Director Control


V°B° Lautaro Contreras
Administrador Municipal


V°B° Jimena Salazar
Directora Jurídica

SVB/mmf/mof

DISTRIBUCION:

- SECPLA
- Archivo Depto Construcción

3
560
21-2-2014



ACTA COMISIÓN EVALUADORA

LICITACIÓN PÚBLICA

“MEJORAMIENTO MUSEO TAJAMARES”

Se ha llamado a Propuesta Pública para la obra denominada **“MEJORAMIENTO MUSEO TAJAMARES”**, a través del Portal Mercado Público, Número de adquisición 2463-22-LP13 según Decreto Alcaldicio EX. N° 2.452 de fecha 29 de noviembre de 2013 y sus modificaciones mediante Decretos EX N°2708 de 15/12/2013 y EX N°68 de 15/01/2014.

Dos empresas presentaron ofertas en el Portal Mercado Público:

EMPRESA	VALOR	PLAZO
CARLOS ABELL SOFFIA	\$ 713.248.775	210
RODOLFO ESPINA SANTANDER	\$ 944.566.940	300

A través del Foro Inverso, ésta Comisión solicitó a la empresa Carlos Abell el certificado bancario, documento pendiente en el Acto de Apertura, el cual fue ingresado en el Portal dentro del plazo estipulado.

De acuerdo a lo señalado en el Anexo N° 8 “ Metodología y Pauta de Evaluación”, entregada en 2ª Aclaraciones y Respuestas a Consultas, los puntajes son los siguientes:

1.- OFERTA ECONOMICA (40%)

La metodología de evaluación para este ítem se hará de acuerdo a la relación de menor costo. De acuerdo a lo anterior, se utiliza la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje} = \frac{\text{OMV} \times 100}{\text{OE}}$$

OMV = Oferta Menor Valor
OE = Oferta de la empresa

Total Puntaje 1 = Puntaje x 0,40

EMPRESA	OFERTA	PUNTAJE	TP1= PUNTAJE X 0,40
CARLOS ABELL SOFFIA	\$ 713.248.775	100,00	40,00
RODOLFO ESPINA SANTANDER	\$ 944.566.940	75,51	30,20

2.- CURRICULUM (30%)

De los antecedentes solicitados a las empresas y/o del profesional a cargo en el Artículo N°9 A-8 de las Bases Administrativas Generales, se consideran solo las obras ejecutadas en los últimos diez años y que cuenten con certificado en original o fotocopia legalizada, emitidos por el mandante, en que indique como mínimo el monto y descripción de la obra.

a) Registro Inscrito (25%): Se evaluará de acuerdo a Certificado vigente presentado.

REGISTROS	CATEGORÍA	PUNTAJE
MOP 6 O.C.	2ª o Superior	100
	3ª	75
MINVU A2	2ª	100
	3ª	75
	4ª	50
Otros Registros		25
Sin Registros		0

a = Puntaje de la tabla x 0,25

EMPRESA	INSCRIPCION	PUNTAJE	a = PUNTAJE X 0,25
CARLOS ABELL SOFFIA	MINVU A2 1ª	100,00	25,00
RODOLFO ESPINA SANTANDER	MINVU A2 2ª	100,00	25,00

b) Años de Experiencia (35%): Se evaluarán los años de experiencia de los participantes, contabilizados a partir del inicio de obras de la experiencia más antigua, según currículum adjunto. El puntaje está dado según el siguiente orden:

Experiencia	Puntaje (puntos)
De 0 a menos de 1 año	10
De 1 a menos de 3 años	20
De 3 a menos de 5 años	40
De 5 a menos de 7 años	60
De 7 a menos de 10 años	80
De 10 años y más	100

b = Puntaje de la tabla x 0,35

EMPRESA	Experiencia	PUNTAJE	b = PUNTAJE X 0,35
CARLOS ABELL SOFFIA	Desde 2004	100,00	35,00
RODOLFO ESPINA SANTANDER	Desde 2004	100,00	35,00

- c) Metros cuadrados construidos(20%): Este subcriterio se **escalonará de menor a mayor** cantidad de metros cuadrados construidos instalados en los últimos diez años (contados desde el acto de apertura hacia atrás), según los certificados válidos entregados, el puntaje es como sigue:

$$c = \left(\frac{M2E}{MM2O} \times 100 \right) \times 0,20$$

M2E = Cantidad metros cuadrados construidos de experiencia oferta evaluada.

MM2O = Oferta con mayor cantidad de metros cuadrados construidos en experiencia.

EMPRESA	M2 Experiencia	PUNTAJE	c = PUNTAJE X 0,20
CARLOS ABELL SOFFIA	16.449,85	40,46	8,09
RODOLFO ESPINA SANTANDER	40.662,00	100,00	20,00

- d) Monto en pesos de los proyectos asociados (20%): Este factor **se escalonará de menor a mayor** monto en pesos de los proyectos asociados (ejecutados) en los últimos diez años (contados desde el acto de apertura hacia atrás), según los certificados válidos entregados, el puntaje es como sigue:

$$d = \left(\frac{ME}{MMO} \times 100 \right) \times 0,20$$

ME = Monto en pesos de los proyectos asociados oferta evaluada.

MMO = Oferta con mayor monto en pesos, de los proyectos asociados.

EMPRESA	Monto Proyectos	PUNTAJE	d = PUNTAJE X 0,20
CARLOS ABELL SOFFIA	M\$ 8.714	100,00	20,00
RODOLFO ESPINA SANTANDER	M\$ 7.041	80,81	16,16

$$\text{Total Puntaje 2} = (a + b + c + d) \times 0,30$$

EMPRESA	(a + b + c + d)	PUNTAJE	TP2 = PUNTAJE X 0,30
CARLOS ABELL SOFFIA	25,00+35,00+8,09+20,00	88,09	:26,43
RODOLFO ESPINA SANTANDER	25,00+35,00+20,00+16,16	96,16	:28,85



3.- PLAZO DE EJECUCION (25%)

El análisis considerará la relación entre cada oferta de plazo en días corridos y la de menor plazo, según la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje} = \frac{\text{OMP} \times 100}{\text{OE}}$$

OMP = Oferta Menor Plazo
 OE = Oferta de la empresa

$$\text{Total Puntaje 3} = \text{Puntaje} \times 0,25$$

EMPRESA	PLAZO	PUNTAJE	TP3= PUNTAJE X 0,25
CARLOS ABELL SOFFIA	210	100,00	25,00
RODOLFO ESPINA SANTANDER	300	70,00	17,50

4.- CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES DE LA OFERTA (5%)

Para este criterio de evaluación, las ofertas se compararán entre sí, conforme a los antecedentes presentados y se jerarquizarán otorgándole el máximo puntaje (de 0 a 100 pts.) a las ofertas que presenten la totalidad de antecedentes conforme a bases, y luego, disminuyendo por cada documento o antecedente presentado fuera de fecha o que haya debido ser rectificado, conforme a lo establecido en el Artículo N°13 inciso tercero de las presentes Bases.

Descripción	Puntaje (puntos)
Entrega dentro del plazo original el 100% de los Documentos Administrativos.	100
Entrega o rectifica de 1 a 2 antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de licitación.	80
Entrega o rectifica de 3 a 4 antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de licitación.	50
Entrega o rectifica 5 o más antecedentes en instancia posterior al cierre del proceso de licitación.	0

$$\text{Total Puntaje 4} = \text{Puntaje de la tabla} \times 0,05$$

EMPRESA	PUNTAJE POR ENTREGA DOCUMENTO	TP4= PUNTAJE X 0,05
CARLOS ABELL SOFFIA	80,00	4,00
RODOLFO ESPINA SANTANDER	100,00	5,00



5.- EVALUACIÓN FINAL

$$\text{PUNTAJE FINAL} = \text{TP1} + \text{TP2} + \text{TP3} + \text{TP4}$$

EMPRESA	TP1+TP2+TP3+TP4	PUNTAJE FINAL
CARLOS ABELL SOFFIA	40,00+26,43+25,00+4,00	95,43
RODOLFO ESPINA SANTANDER	30,20+28,85+17,50+5,00	81,55

Dado lo anterior, esta Comisión Evaluadora concluye lo siguiente:

En virtud de los antecedentes a la vista, se propone adjudicar la propuesta pública **MEJORAMIENTO MUSEO TAJAMARES**, Número de Adquisición 2463-22-LP13, a la empresa **CARLOS ABELL SOFFIA**, por un monto de \$ **713.248.775.-** más IVA y un plazo de ejecución de **210** días corridos.


CRISTOPHER WRIGHTON B.
SECPA


FERNANDO FLORES A.
DIRECCIÓN DE OBRAS


GONZALO MATTIG, C.
DIRECCIÓN DE OBRAS

Providencia, febrero de 2014